



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2242

29/12/2023

7395

AUTOR/A: BELMONTE GÓMEZ, Rafael Benigno (GP); CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Antonio (GP); MADRID OLMO, Bartolomé (GP); MUÑOZ DE LA IGLESIA, Ester (GP); NAVARRO LACOPA, Carmen (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); REYNAL REILLO, Esperanza (GP); ROMÁN JASANADA, Antonio (GP); SÁNCHEZ SIERRA, María del Mar (GP); SÁNCHEZ TORREGROSA, Maribel (GP); SAYAS LÓPEZ, Sergio (GP); VÁZQUEZ JIMÉNEZ, María del Mar (GP); VÁZQUEZ VEGA, Pablo (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

El Gobierno trabaja para fortalecer el Sistema Nacional de Salud, tomando como referencia permanente el Acuerdo de una Nueva Coalición de Gobierno Progresista y en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, así como para hacer frente a los retos de transformación del Sistema Nacional de Salud (SNS) para el siglo XXI.

No obstante, las Comunidades Autónomas son las competentes en la gestión de la asistencia sanitaria en su territorio; por tanto, son los servicios de salud autonómicos los que establecen la colaboración que consideran oportuna.

Madrid, 22 de febrero de 2024